

# Período Académico: INTENSIVO MARZO 2023 UA-VA-DPA-2022-0786-F-S

El sílabo de cada asignatura especifica los contenidos, las rutas de aprendizaje y metodologías, así como los métodos de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una explicación más profunda sobre los lineamientos generales, se encontrará en los lineamientos académicos para el semestre INTENSIVO MARZO 2023, emitido por el Vicerrectorado Académico

#### Indicaciones para las diversas modalidades:

- 1. La modalidad de la asignatura es propuesta por la Escuela y autorizada por el Vicerrectorado Académico. El presente semestre seguirá en modelo transitorio; mientras no se haya levantado por completo la alerta epidemiológica ocasionada por el COVID-19, deberán considerarse los momentos en que haya picos de contagio comunitario entre miembros de la comunidad universitaria. También toma en cuenta lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico que entra en vigencia con fecha 16 de septiembre de 2022.
- 2. El semestre académico se estructura en 18 semanas, siendo la semana 8 una semana de evaluación parcial, la semana 9 o 10 una semana para tutorías, la semana 17 semana de evaluaciones y la semana 18 semana de examen y/o trabajo de recuperación. Las notas parciales deben estar cargadas en el sistema al finalizar la semana 9, y las finales al finalizar la semana 19.

## **PARTICIPACIÓN**

ASIGNATURAS EN MODALIDAD VIRTUAL. - Para el caso de las asignaturas que se desarrollan de manera virtual, los y las estudiantes deberán cumplir con las actividades que el docente ha definido como contribuyentes al porcentaje de participación, tomando en cuenta tanto las diferentes actividades asignadas en el campus virtual, como la asistencia y participación en actividades sincrónicas. Tomar en cuenta que en este caso, la participación sustituirá a la asistencia y no podrá ser menor al 75% para la aprobación.

La asistencia a clases se podrá registrar en el SGA pero no afectará la nota del estudiante ni será requisito para la aprobación de la materia.

ASIGNATURAS EN MODALIDAD PRESENCIAL. - Se calificará la participación en clase tomando en cuenta las interacciones del estudiante con sus compañeros/as y docente, así como sus contribuciones a la construcción del conocimiento. Este criterio deberá formar parte como un porcentaje de la nota en ambos parciales, pero no sustituye la asistencia.

ASIGNATURAS EN MODALIDAD HÍBRIDA.- Son las que tienen actividades programadas en modalidad virtual y en modalidad presencial, debidamente planificadas y socializadas con los coordinadores académicos. Para estas actividades se debe tomar en cuenta la asistencia a actividades sincrónicas como obligatorias y hacer un balance del cumplimiento de las actividades programadas en línea. Entre las asistencias a actividades presenciales y el cumplimiento de las actividades en línea el estudiante no podrá tener un porcentaje menor al 75%.

## **ASISTENCIA**

Para las asignaturas en modalidad presencial la asistencia mínima para aprobar es el 75%, misma que se refleja en el SGA. Las faltas serán justificadas si el o la estudiante presenta evidencias y motivaciones pertinentes. Los estudiantes tienen la obligación de justificar sus ausencias hasta dos semanas después.

Las asignaturas en modalidad virtual y los cursos de autoaprendizaje en lenguas tendrán en cuenta la participación de las o los estudiantes en lugar de la asistencia, cuyo porcentaje también debe ser mayor al 75%.

1/11

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Tomando en cuenta que el aprendizaje es un proceso activo, el compromiso del estudiante es realizar las actividades asignadas, lo que implica cumplir con las tareas, revisar los materiales asignados; buscar, experimentar e indagar en técnicas y conocimientos en fuentes documentales que reposan en la biblioteca física y virtual de la UArtes, afinando sus capacidades para la investigación y la innovación y la profundización de sus habilidades y conocimientos artísticos y humanísticos. Así también es importante la predisposición a hacer trabajos de manera grupal.

Siendo la lecto-escritura una herramienta transversal al proceso de aprendizaje-enseñanza, se recomienda a las y los estudiantes desarrollar hábitos de lectura y escritura, así como asistir a las actividades propuestas por el CEAT continuamente. Se recomienda también conocer y emplear el sistema de citación Chicago Deusto o APA.

Es importante asistir a y solicitar tutorías académicas para reforzar los conocimientos o cubrir dudas que tengan. Para las y los estudiantes en tercera matrícula es obligatorio pedir tutorías, así como asistir a las consejerías.

## **EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación de las y los estudiantes deberá garantizar los principios de transparencia, justicia y equidad. En este sentido, las y los estudiantes deben saber cómo serán evaluados/as con antelación y mediante rúbricas y/o explicaciones claras de los criterios a calificarse. Deberá evaluar las competencias integrales de las y los estudiantes, así como la consecución de los objetivos de aprendizaje. Deberán aplicar un carácter progresivo y permanente, y deberán ser **tanto formativas como sumativas, aplicando al menos dos veces cada una en el periodo** (Reglamento de Régimen Académico Artículo 66).

Las y los estudiantes deberán elaborar sus evaluaciones con un alto grado de responsabilidad y de ética. Deberán entregar las tareas y trabajos a tiempo, con puntualidad, cumpliendo con lo estipulado en las respectivas consignas y asignaciones de tarea. Se recomienda revisar las rúbricas de evaluación de cada uno de los trabajos a fin de saber los criterios y maneras en que serán evaluados.

El examen de recuperación podrá rendirse por una sola vez en el periodo académico únicamente para aquellos estudiantes que no han completado el puntaje mínimo para aprobar la asignatura o similares (Artículo 67 del Reglamento de Régimen Académico) y tengan un puntaje de 4 o mayor a este en promedio. La nota de este examen se promedia con la nota final. El syllabus debe especificar si se procederá con esta opción y la naturaleza del mismo, por lo que es obligación del estudiante leer detalladamente el sistema de calificación propuesto por el/la docente.

Las y los estudiantes podrán pedir recalificación de sus evaluaciones, siempre y cuando hayan pasado primero por un proceso de revisión de sus notas con el/la docente encargada. Las y los estudiantes deben revisar las notas en el SGA.

# Indicaciones para las asignaturas en modalidad híbridas/semi-presenciales

Las y los estudiantes deben asistir de manera obligatoria a las actividades declaradas por el docente como presenciales. La asistencia en estas actividades será considerada como parte de la participación.

## OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTADO

El estudiantado tiene la obligación de:

- Leer el syllabus, y estar al tanto del desarrollo de la asignatura según lo descrito en él.
- Estar al tanto de los modelos evaluativos, los porcentajes para cada componente que se evaluará, examinar las rúbricas de evaluación, así como estar al tanto de las actividades que se contemplen dentro del porcentaje de participación.
- Asistir a clase, a las actividades programadas de manera presencial, y/o realizar al menos el 75% de actividades estipuladas en clase, según la modalidad de la misma.
- Justificar sus faltas de manera motivada y apoyados en evidencias.
- Chequear el campus virtual y el correo institucional semanalmente.
- Conocer el calendario académico y revisar fechas importantes y plazos para el ingreso de solicitudes.

2/11

- Revisar, leer, estudiar y preparar los materiales propuestos en clase.
- Realizar y enviar las tareas dentro de los plazos señalados.



- Cumplir con las actividades sincrónicas o asincrónicas asignadas en clase.
- En caso de no comprender el material, requerir explicaciones adicionales, técnicas de práctica, o tener bajo rendimiento en las actividades asignadas, otras dudas o problemas solicitar tutorías regulares para asegurar su rendimiento en las asignaturas.
- Informar en Vicerrectorado Académico en el caso de que algún docente no asista de manera regular a impartir clases.

## I. Descripción general de la asignatura

## A. Datos informativos de la asignatura y docente encargado:

Nombre de la asignatura	LABORATORIO: DANZA Y RITUALIDADES ANDINAS, MONTUBIAS Y
Nombre de la asignatura	AFROECUATORIANAS
Pre-requisitos	
(precedencias)	
η	
Código de la asignatura	DAN420
Modalidad	PRESENCIAL
Carrera/ Departamento	LICENCIATURA EN DANZA
Nombre del/la docente:	LÓPEZ YÁNEZ MARÍA GABRIELA
Correo institucional:	maria.lopezyan@uartes.edu.ec
	JUEVES - 05:00 PM a 06:59 PM - (02-03-2023 al 25-03-2023) - AULA VIRTUAL
	DANZA
Hawawia da alasaa.	VIERNES - 08:30 AM a 12:29 PM - (02-03-2023 al 25-03-2023) - MZ14 101
Horario de clases:	SALA PATRIMONIAL
	SABADO - 08:30 AM a 12:29 PM - (02-03-2023 al 25-03-2023) - MZ14 101
	SALA PATRIMONIAL
Aula:	AULA VIRTUAL DANZA
	MZ14 101 SALA PATRIMONIAL

## B. Descripción del programa de estudios:

El Laboratorio Danzas y Ritualidades Andinas, Montubias y Afroecuatorianas es un espacio teórico-práctico en el que se provee a los estudiantes de análisis de estudios de caso y de herramientas teóricas y metodológicas para que puedan indagar en principios compositivos en relación a danzas y ritualidades ecuatorianas. Cabe resaltar que el laboratorio está entrecruzado por propuestas alrededor de lo decolonial y por tanto, por una visión crítica hacia la folclorización de las danzas ecuatorianas.

## C. Objetivo general del curso:

Este laboratorio tiene como objetivo que los estudiantes obtengan herramientas para dialogar de manera crítica y reflexiva con culturas dancísticas ecuatorianas en escena desde una perspectiva decolonial.

# D. Resultados de aprendizaje del curso:

Al finalizar el laboratorio, los estudiantes serán capaces de identificar las diversas problemáticas y posibilidades alrededor de la escenificación de danzas ecuatorianas desde una perspectiva crítica y análisis contextual. Además serán capaces de aplicar las metodologías de indagación teórica y composición en su diálogo escénico con culturas dancísticas ecuatorianas.

## E. Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje del curso:



En el laboratorio se impulsa a los y las estudiantes a leer crítica y reflexivamente estudios de casos con el fin de que dicho material afecte sus indagaciones escénicas. Además se fomenta el aprendizaje colaborativo a través de trabajos creativos grupales. Se promueve la investigación a través de la búsqueda de información que alimente su proceso creativo.

## F. Política asistencia y/o participación:

La participación será evaluada mediante un control de lectura que se realizará al inicio de cada sesión, en donde se escogerán al azar de dos a cuatro estudiantes para que respondan a preguntas teórico-reflexivas en relación a la lectura que debían realizar para cada sesión. Su respuesta será evaluada sobre 5 puntos y en base a dos criterios; conocimiento teórico (/2 puntos) y capacidad reflexiva (/3 puntos). El estudiante podrá encontrar la explicación detallada de cada criterio de la rúbrica en el aula virtual. Cada estudiante será llamado a responder una pregunta (control de lectura) como mínimo en dos ocasiones a lo largo de todo el laboratorio. La nota de participación será por tanto el promedio entre su nota más alta de control de lectura y su asistencia.

## G. Componentes de evaluación de la asignatura:

## Primera evaluación (mitad de período):

Al finalizar la Unidad 2, cada estudiante deberá presentar un video performativo de máximo 3 minutos que dé cuenta de su proceso de exploración en torno al tema "mi historia danzada", mismo que se trabajará en la sección práctica de cada sesión y resultará en un viaje hacia las memorias de cada estudiante en cuanto a su relación vivencial y afectiva con diferente géneros dancísticos a lo largo de su vida. Este trabajo será evaluado sobre 10 puntos con una rúbrica que incluirá los siguientes criterios; Título (1 punto); Contexto histórico y social de las danzas mencionadas (2 puntos); Capacidad de reflexión acerca de la información incluida (2 puntos); Organización, secuencia y créditos (1.5 puntos), Calidad y creatividad (2 puntos); Calidad de Edición del Video (1.5 puntos) y Puntualidad de la Entrega (-2 puntos). El estudiante podrá encontrar la explicación detallada de cada criterio de la rúbrica en el aula virtual.

# Segunda evaluación (final de período):

Durante la Unidad 6, los estudiantes se juntarán en 3 grupos según sus intereses e intentarán aplicar lo propuesto en las Unidades 3, 4 y 5 en la cultura dancística de su elección a través de la generación de un pequeño performance que tendrá como objetivo central el generar un diálogo investigativo-creativo con un aspecto específico de la cultura dancística elegida bajo la premisa de "des-disfrazarse". Este trabajo grupal será evaluado a través de una rúbrica que incluirá los siguientes criterios; Título (1 punto); Contexto histórico y social de las danzas mencionadas (2 puntos); Capacidad de diálogo intercultural con la cultura dancística elegida (2 puntos); Organización, secuencia y créditos (1.5 puntos), Calidad y creatividad (2 puntos); Calidad de Puesta en Escena (1.5 puntos) y Puntualidad de la Entrega (-2 puntos). El estudiante podrá encontrar la explicación detallada de cada criterio de la rúbrica en el aula virtual.

#### Examen de recuperación:

De algún estudiante no completar el puntaje mínimo requerido, se le pedirá que vuelva a presentar los productos de la primera y segunda evaluación en una versión mejorada según las observaciones específicas que se le entregaron.

## Descripción detallada del syllabus de la asignatura

#### H. Distribución de contenidos y actividades.

Componente	es /	
Semanas	Contenido/ Unidad temática	Actividades y recursos disponibles
		Control de lectura de los textos; o López
		Yánez, M. G., & Morocho, A. (Eds.). (2015).
		Memorias del II Diálogo de Saberes
		'Reflexiones a través del movimiento'.
		Quito: Grupo Itinerante de Artes 'Guandul'



	UNIDAD 1: Buscando mi identidad bailada	(Leer pp. 93-108) o Vinueza, G. (2021). De la memoria al cuerpo y del cuerpo a la danza: Notación del movimiento y descripción de las memorias presentes en la danza de Kléver Viera y Carolina Váscones. Universidad Andina Simón Bolivar (Leer pp. 48-56) o La historia danzada de Carolina Vásconez (Leer todo el documento)  Exploración práctica inicial y verbal en torno a la historia danzada de cada estudiante
SEMANA 1	UNIDAD 2: Cuestionando la exotización de las danzas	Control de lectura de los textos; o Fonseca García, S. R. (2017). Hacia una ética de la representación intercultural: reflexiones antropológicas sobre la concepción del Otro en las artes escénicas. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, 12(2). (Leer todo) o https://www.youtube.com/watch?v=Zqd-54atZF0 (Ver video completo), o Citro, S., & Torres Aguero, S. (2015). Multiculturalidad e imaginarios identitarios en la música y la danza. ALTERIDADES, 25(50), 117-128. (Leer todo) o Wilman Ordoñez - Invitación día de la Danza (Leer todo) o Mullo Sandoval, J. (n.d.). Hacia una conceptualización de la Danza Nacional (Leer todo) Exploración práctica en torno a la historia danzada de cada estudiante
SEMANA 2	UNIDAD 3: Poniendo mi cuerpo en diálogo con las culturas dancísticas andinas	Control de lectura de los siguientes textos: Yépez Suárez, S. P. (2021). El danzante barroco andino en la real Audiencia de Quito. Aproximaciones históricas, sociológicas y antropológicas. Sarance, 47, 72–114. (Leer todo); Romero Flores, J. R. (2016). De la extirpación a la folklorización: a propósito del continuum colonial en el siglo XXI. Estudios Artísticos: Revista de Investigación Creadora, 1(1), 14–36. (Leer todo); o Salvador, P. (2006). Ballet folklórico en Ecuador: Reinvención de tradiciones (1963-1993). Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador. (Leer pp. 77-90) o Obra original de Pactara (Ver obra completa) o Conferencia performativa "Pactara la Diosa Blanca: Memorias Danzadas de una Profecía (Ver desde 2:32 hasta 6:43) Indagación práctica individual en cuanto a formas de diálogo con las culturas dancísticas andinas en tres fases (1 por clase): explorativa-sensorial, teórica-



		reflexiva aplicada y construcción de partitura.
SEMANA 3	UNIDAD 4: Poniendo mi cuerpo en diálogo con las culturas dancísticas montubias	Control de lectura de los siguientes textos; o AndesManta, Conferencia Wilman Ordoñez (Ver conferencia completa) o Ordoñez Iturralde, W. (2010a). Alza que te han visto: historia social de la música y los bailes tradicionales montubios (Tomo II). Manta: Editorial Mar Abierto/Eskeletra editorial (Leer pp. 9-34) o Ordoñez Iturralde, W. (2010b). Alza que te han visto: historia social de la música y los bailes tradicionales montubios (Tomo I). Manta: Editorial Mar Abierto/Eskeletra editorial. (Leer pp. 311-411); Ordoñez Iturralde, W. (2010b). Alza que te han visto: historia social de la música y los bailes tradicionales montubios (Tomo I). Manta: Editorial Mar Abierto/Eskeletra editorial social de la música y los bailes tradicionales montubios (Tomo I). Manta: Editorial Mar Abierto/Eskeletra editorial. (Leer pp. 311-411); Tubay Zambrano, F. (2021). El poder hegemónico y la apropiación cultural de las festividades de San Pedro y San Pablo en la Parroquia Picoazá, Ecuador. Revista Perseitas, 9, 232-259. (Leer todo) Indagación práctica individual en cuanto a formas de diálogo con las culturas dancísticas montubias en tres fases (1 por clase): explorativa-sensorial, teórica-reflexiva aplicada y construcción de partitura.
	UNIDAD 5: Poniendo mi cuerpo en diálogo con las culturas dancísticas afroecuatorianas	Control de lectura de los siguientes textos; o López-Yánez, M. G., Miranda Medina, J. F., & Medina de Miranda, E. A. (2022). Risa, Vacío y Libertad: Aportes desde las memorias Bailadas de los Afroperuanos y Afroecuatorianos (Edición Bi). Editorial UNAS. (Leer pp. 17-42) o https://www.youtube.com/watch? v=S0u7E9kOmNM&t=28s (Ver video completo); Ritter, J. (2010). Hibridez, raza y la marimba esmeraldeña: repensando las fusiones musicales en el Pacífico negro ecuatoriano. Ensayos. Historia y Teoría Del Arte, (18), 146-169. (Leer todo el artículo); Agier, M. (1999). El carnaval, el diablo y la marimba: identidad y ritual en Tumaco. In M. S. Pabón, M. Agier, M. Álvarez, O. Hoffmann, & E. Restrepo (Eds.), Tumaco: Haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura (pp. 197-244). Cali: ICAN, IRD, Universidad del Valle. (Leer pp. 224-241) Indagación práctica individual en cuanto a



SEMANA 4		formas de diálogo con las culturas dancísticas afroecuatorianas en tres fases (1 por clase): explorativa-sensorial, teórica- reflexiva aplicada y construcción de partitura  Control de loctura de los siguientes textos:
	UNIDAD 6: La esperanza del diálogo intercultural	Control de lectura de los siguientes textos; Lepecki, A. (2008). Agotar la danza: Performance y política del movimiento. (A. (trad Fernández Lera, Ed.). España: Centro Coreográfico Galego/ Mercat de les Flors / Universidad de Alcalá. (Leer pp. 159- 190); Citro, S. (n.d.). Desplazamientos y transmutaciones en el Chaco Argentino: Entre la antropología, el arte y el ritual. In G. (comp M. (Ed.), De lo visual a lo afectivo: Prácticas artísticas y científicas en torno a visualidades, desplazamientos y artefactos (pp. 21-49). Buenos Aires: Biblos. (Leer todo el artículo); López-Yánez, M. G. (2020). Sounds of collective memories: A decolonial counter- representation of Afro- Ecuadorian Marimba Esmeraldeña and Bomba del Chota. Goldsmiths College-University of London Indagación práctica grupalen cuanto a formas de diálogo con las culturas dancísticas del interés de cada grupo en tres fases (1 por clase): explorativa-
		sensorial, teórica- reflexiva aplicada y construcción de partitura. MUESTRA FINAL

# I. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DE APOYO DIDÁCTICO

Agier, M. (1999). El carnaval, el diablo y la marimba: identidad y ritual en Tumaco. In M. S. Pabón, M. Agier, M. Álvarez, O. Hoffmann, & E. Restrepo (Eds.), Tumaco: Haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura (pp. 197–244). Cali: ICAN, IRD, Universidad del Valle.

Citro, S. (n.d.). Desplazamientos y transmutaciones en el Chaco Argentino: Entre la antropología, el arte y el ritual. In G. (comp. . M. (Ed.), De lo visual a lo afectivo: Prácticas artísticas y científicas en torno a visualidades, desplazamientos y artefactos (pp. 21-49). Buenos Aires: Biblos.

Citro, S., & Torres Aguero, S. (2015). Multiculturalidad e imaginarios identitarios en la música y la danza. ALTERIDADES, 25(50), 117-128. Fonseca García, S. R. (2017). Hacia una ética de la representación intercultural: reflexiones antropológicas sobre la concepción del Otro en las artes escénicas. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, 12(2).

Lepecki, A. (2008). Agotar la danza: Performance y política del movimiento. (A. (trad. . Fernández Lera, Ed.). España: Centro Coreográfico Galego/ Mercat de les Flors / Universidad de Alcalá.

López-Yánez, M. G. (2020). Sounds of collective memories: A decolonial counterrepresentation of Afro-Ecuadorian Marimba Esmeraldeña and Bomba del Chota. Goldsmiths College-University of London.

7/11



López-Yánez, M. G., Miranda Medina, J. F., & Medina de Miranda, E. A. (2022). Risa, Vacío y Libertad: Aportes desde las memorias Bailadas de los Afroperuanos y Afroecuatorianos (Edición Bi). Editorial UNSA.

Básica

López Yánez, M. G., & Morocho, A. (Eds.). (2015). Memorias del II Diálogo de Saberes 'Reflexiones a través del movimiento'. Quito: Grupo Itinerante de Artes 'Guandul'. Retrieved from https://issuu.com/guandulartes/docs/comprimido\_final\_2015\_\_memorias\_re Mullo Sandoval, J. (n.d.). Hacia una conceptualización de la Danza Nacional. Ordoñez Iturralde, W. (2010a). Alza que te han visto: historia social de la música y los bailes tradicionales montubios (Tomo II). Manta: Editorial Mar Abierto/Eskeletra editorial.

Ordoñez Iturralde, W. (2010b). Alza que te han visto: historia social de la música y los bailes tradicionales montubios (Tomo I). Manta: Editorial Mar Abierto/Eskeletra editorial.

Ritter, J. (2010). Hibridez, raza y la marimba esmeraldeña: repensando las fusiones musicales en el Pacífico negro ecuatoriano. Ensayos. Historia y Teoría Del Arte, (18), 146-169.

Romero Flores, J. R. (2016). De la extirpación a la folklorización: a propósito del continuum colonial en el siglo XXI. Estudios Artísticos: Revista de Investigación Creadora, 1(1), 14-36.

Salvador, P. (2006). Ballet folklórico en Ecuador: Reinvención de tradiciones (1963-1993). Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador.

Tubay Zambrano, F. (2021). El poder hegemónico y la apropiación cultural de las festividades de San Pedro y San Pablo en la Parroquia Picoazá, Ecuador. Revista Perseitas, 9, 232-259.

Vascones, C. (n.d.). La historia danzada de Carolina Váscones. Vinueza, G. (2021). De la memoria al cuerpo y del cuerpo a la danza: Notación del movimiento y descripción de las memorias presentes en la danza de Kléver Viera y Carolina Váscones. Universidad Andina Simón Bolivar.

Yépez Suárez, S. P. (2021). El danzante barroco andino en la real Audiencia de Quito. Aproximaciones históricas, sociológicas y antropológicas. Sarance, 47, 72–114.

Cerletti, A., Citro, S., Molinero, C., Mora, A. S., Podhaicer, A., L. Silba, M., ... Verdenelli, J. V. (2017). Music, Dance, Affect, and Emotions in Latin America (Music, Culture, and Identity in Latin America). (P. Vila, Ed.). Lanham: Lexington books.

Citro, S. (2010). El análisis socio-antropológico de las danzas: Teorías, métodos y contextos geopolíticos en perspectiva comparada. In III SImposio Internacional de CORPUS: cuerpos y folklores. Lima.

Kaeppler, A. L. (1972). Method and Theory in Analyzing Dance Structure with an Analysis of Tongan Dance. Ethnomusicology, 16(2), 173–217. https://doi.org/10.2307/849721

# Complementaria

Kaeppler, A. L. (1978). Dance in Anthropological Perspective. Annual Review of Anthropology, 7, 31–49.

Kaeppler, A. L. (2003). La danza y el concepto de estilo. Desacatos, (12), 93-104.

Mignolo, W. (2009). Epistemic Disobedience, Independent Thought and De- Colonial Freedom. Culture & Society SAGE, 26, 7-8.

Rivera Cusicanqui, S. (2015). Experiencia de montaje creativo. De la historia oral a la imagen en movimiento [1998]. In Sociología de la imagen: Miradas ch'ixi desde la historia andina (pp. 283–292). Buenos Aires: Tinta Limón.



Walsh, C., & Mignolo, W. (2018). On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis. Durham: Duke University Press.

#### J. Acerca de los derechos de autor de las grabaciones

En el contexto de clases virtuales y grabadas, la Universidad de las Artes reconoce los derechos de de imagen y voz del cuerpo docente y estudiantado (Constitución, Art. 66, numeral 18) así como los derechos morales y patrimoniales de la producción artística e intelectual (Constitución, Art. 22). El material audiovisual grabado de clase es de uso personal. La reproducción / difusión / almacenamiento digital de las clases por terceros en cualquier medio o a través de redes sociales, debe ser autorizado expresamente por cada docente. El uso malintencionado o negligente de dichos materiales será sometido al Código de ética vigente.

#### K. Herramientas en línea

- SGA
- Herramientas office 365. (Correo electrónico y One Drive)
- Zoom
- · Campus Virtual
- Biblioteca de la Universidad de las Artes
- Repositorios digitales
- Equipos y espacios de la Universidad (siguiendo los procedimientos de reserva y uso)

#### • Normas de estilo:

Al menos que el/la docente señale en este silabo otro manual de estilo, los trabajos escritos deben ajustarse a las normas del Manual de estilo Chicago-Deusto, disponible en la biblioteca y cuya síntesis es descargable en este vínculo:

http://www.uartes.edu.ec/noticia\_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php (http://www.uartes.edu.ec/noticia\_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php) http://www.deusto-Se puede bajar el manual entero en el siguiente enlace: publicaciones.es/deusto/index.php/es/otraspub-es/otraspub01c/otraspub07-cast (http://www.deustopublicaciones.es/deusto/index.php/es/otraspub-es/otraspub01c/otraspub07-cast)

#### • Apoyo al Éxito Académico:

La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación.

http://www.uartes.edu.ec/noticia-ceat-uartes.php (http://www.uartes.edu.ec/noticia-ceat-uartes.php)

## • Centro de Escritura Académica y Traducción:

La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes y estudiantes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres, actividades y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación.http://biblioteca.uartes.edu.ec/inicio/servicios/ceat/

## • Base de datos digitales:

Contamos con cuatro Bases de Datos Electrónicas y estas son:

1. **GALE:** Parte de Cengage Learning con bases de datos de publicaciones científicas y académicas, colecciones digitales únicas y la plataforma de libros electrónicos de acceso multiusuario ilimitado Gale Virtual Reference Library – GVRL. Cengage Learning cuenta con más de 20 mil títulos publicados, más de 15 mil autores y más de 600 bases de datos para investigación. Música, playlists, partituras visibles en línea. Acceso: https://www.gale.com/intl (https://www.gale.com/intl)

9/11



- 2. PROQUEST: Recurso multidisciplinario que ofrece diversas revistas especializadas, publicaciones comerciales y otras fuentes puntuales a través de las 160 áreas temáticas. Incluye Acceso a 34 Bases de datos que componen este recurso para el investigador, las mismas que están distribuidas por área temática, diarios, revistas, publicaciones periódicas, tesis doctorales y bases de datos agregadas de muchos tipos. Acceso: https://search.proquest.com/ (https://search.proquest.com/)
- 3. **JSTOR:** Es una biblioteca digital de contenido académico en muchos formatos y disciplinas. Las colecciones incluyen las principales revistas académicas revisadas por pares, así como revistas literarias respetadas, monografías académicas, informes de investigación de institutos de confianza y fuentes primarias
- 4. **EBOOK CENTRAL:** Ofrece una moderna experiencia con ebooks para dar soporte a bibliotecas e investigadores en todo el mundo, realiza una búsqueda simplificada y avanzada por tema, así como la posibilidad de filtrar los resultados de la investigación.
- 5. ART & ARCHITECTURE COMPLETE Base de datos de investigación de arte, que proporciona revistas de arte de texto completo, revistas y libros, además de una indexación detallada y resúmenes. Útil para artistas, expertos en arte y diseñadores, abarca arte fino, decorativo y comercial, así como arquitectura y diseño arquitectónico
- 6. **Medici.tv** El principal recurso mundial para la programación de música clásica: impresionantes eventos en vivo de las salas más prestigiosas del mundo, además de miles de conciertos, óperas, ballets y más en este catálogo de VOD.
- 7. **EBSCO eBooks** Colección de eBooks a perpetuidad de una selección de libros infantiles, realizada por la Universidad de las Artes.

#### • Normas de honestidad académica:

La Universidad de las Artes se adhiere a las políticas de honestidad intelectual previstas en los protocolos internacionales que precautelan el derecho de autor, estipulados en el Estatuto de la Universidad en su Art. 101, literal g, así como en el Código de Ética institucional que indica: "Para la Universidad de las Artes la honestidad es un valor que nos sirve para entablar relaciones interpersonales basadas en la integridad, la confianza y la transparencia, así como para proteger la producción artística y académica universidad, asegurándonos de que la comunidad universitaria respete las normas de ética en lo relacionado con los derechos de autor y con el rigor académico que eso implica". Las conductas que violen esta voluntad serán sancionadas como faltas muy graves, conforme a las normas de convivencia establecidas como comunidad universitaria. En caso de comprobarse que un estudiante o miembro de la comunidad incurriere en esta falta, su caso será remitido al Comité de Ética de la Universidad, según lo establece el Código de Ética (Resolución CG-UA-2016-055, página 6, Honestidad; Falta MUY GRAVE, 1, d).

La Universidad cuenta con el sistema antiplagio URKUND utilizado actualmente por docentes que forman parte del proceso de titulación. Sin embargo, en el caso que se considere necesario cualquier docente podrá solicitar este servicio en Secretaría Académica

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Código de ética: Documento que establece las normas de convivencia dentro de la Universidad de las Artes, así como las faltas y sanciones para la comunidad universitaria, el cual se puede descargar, para su lectura y aplicación, desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO\_DE\_ETICA\_REF\_2019.pdf (http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO\_DE\_ETICA\_REF\_2019.pdf)
- Protocolo de Prevención de Violencia de Género: La normativa para tratar casos de acoso, discriminación, violencia de género u orientación sexual es el Protocolo de Prevención y Actuación en casos de Acoso, Discriminación y Violencia basada en Género y Orientación Sexual. Se puede descargar para lectura y análisis desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo\_acoso/protocolo.pdf (http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo\_acoso/protocolo.pdf)

# Programas de becas y ayudas económicas:

La Universidad de las Artes cuenta con un importante programa de becas y ayudas económicas para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, revisar el siguiente link: http://www.uartes.edu.ec/ayudas-economicas-y-becas.php



(http://www.uartes.edu.ec/ayudas-economicas-y-becas.php)

- Atención médica y psicológica: La Universidad de las Artes cuenta con atención médica y psicológica para atender las necesidades y requerimientos del estudiantado. Para este período especial, se atenderá a través del correo electrónico: direccion.salud@uartes.edu.ec (mailto:direccion.salud@uartes.edu.ec)
- Seguro de Vida y Accidentes:

La Universidad de las Artes cuenta con un importante seguro de vida y accidentes para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, deberán revisar el siguiente

link:http://www.uartes.edu.ec/descargables/bienestar-

universitario/Seguro%20de%20Vida%20y%20Accidentes%20UArtes.pdf

(http://www.uartes.edu.ec/descargables/bienestar-

universitario/Seguro%20de%20Vida%20y%20Accidentes%20UArtes.pdf)

Elaborado por:	III Social II  Light Firmado electrónicamente por l  MARIA GARRIELA  LOPEZ VANEZ
Revisado y autorizado por:	Finado electrónicamente por VANESSA CRISTINA PEREZ VALENCIA

**IMPORTANTE:** Este documento, deberá ser firmado por el docente y aprobado por el coordinador de escuela.